

Informe de Actividades Diciembre 2020

Guatemala 31 de diciembre de 2020 ✓

Señora,
Maritza de la Asunción Méndez Sazo
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-908-2020-029 ✓
2. Nombre: Mirna Ninett Paz Najarro ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la reunión de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable en el mes de diciembre.
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la reunión del Comité Técnico de enlace Interinstitucional del mes de diciembre.
3	Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la reunión de trabajo para la implementación de la GCNN y revisión de avances del Proyecto Comunicación para el Desarrollo y Gobernanza en SAN en Alta Verapaz.
4	Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la sub comisión de Cambio social y de comportamiento de la GCNN en el mes de diciembre.
5	Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a la mesa temática de Primera infancia en el mes de diciembre.
6	Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión del tablero de Desnutrición aguda.

7	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar el proceso del curso virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición para los participantes de la cohorte II y III.
8	Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la elaboración de informes e ingreso al sistema de registro, como evidencia de las actividades realizadas en el mes de diciembre.
9	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la revisión del Reglamento del Comité Técnico de enlace Interinstitucional.
10	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento a la Presentación de la línea de acción de Cambio Social y de Comportamiento por parte de UNICEF y MSPAS a las autoridades de SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1810 40263-0601

f) 
 Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de diciembre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020, ✓ con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, ✓ que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-908-2020-029 ✓
2. Nombre: Mirna Ninett Paz Najarro ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none">• Tres reuniones de acompañamiento a la Red de paternidad y Maternidad Responsable en los meses de octubre, noviembre y diciembre.
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none">• Tres reuniones de acompañamiento Técnico de enlace Interinstitucional de los meses de octubre, noviembre y diciembre
3	Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Reajustes y validación a la metodología del curso virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición para la segunda cohorte de participantes.• Acompañamiento a la reunión de trabajo para la implementación de la GCNN y revisión de avances del proyecto Comunicación para el Desarrollo y Gobernanza en SAN en Alta Verapaz.
4	Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión del documento de doble carga nutricional.• Acompañamiento a la Sub comisión de Cambio Social y de Comportamiento de la GCNN en el mes de noviembre y diciembre.
5	Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none">• Tres reuniones de apoyo y acompañamiento a la mesa temática de la Primera Infancia en el mes de octubre, noviembre y diciembre.

6	Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a los próximos pasos Revisión de los departamentos asignados para completar el análisis Validación de la plantilla de comunicación y reunión de consenso técnico final. • Acompañamiento al Foro Regional diálogo para enfrentar los nuevos retos en el fomento de la agricultura sostenible y alimentación saludable. • Apoyo en la revisión del tablero de Desnutrición aguda.
7	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar el proceso de capacitación del curso virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición para los participantes de la cohorte II y III durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.
8	Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de informes e ingreso al sistema de registro, como evidencia de las actividades realizadas en el mes de octubre, noviembre y diciembre.
9	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la preparación de 21 instructivos para la caja de herramientas de la ventana de oportunidades de los mil días. • Apoyo en la revisión del Reglamento del Comité Técnico de enlace Interinstitucional.
10	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar el diplomado de Comunicación para el Desarrollo en Seguridad Alimentaria y Nutricional durante los meses de octubre y noviembre. • Acompañamiento a la Presentación de la línea de acción de Cambio Social y de Comportamiento por parte de UNICEF y MSPAS a las autoridades de SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1810 40263 0601

f) 
 Ing. René Martínez Forján
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Licda. Karín Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-